

22 de abril de 1998.

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción

Designación de Representante El Licdo. Julio Antonio Candanedo, en representación de Ilia Isabel Alvarado para que se declare nula, por ilegal, la Resolución nº6 de 13 de mayo de 1996, dictada por la Juez Primera Municipal del Distrito de David suplente Especial, acto confirmatorio, y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Licdo. Miguel Atencio P., Secretario judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 1300, para que me represente en la práctica de pruebas, admitidas mediante Resolución de 25 de julio de 1997.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Linette Landau
Procuradora de la Administración

(Suplente)

Licdo. Víctor Benavides P.
Secretario General

AMdeF/4/mcs.